

## **LOS PERCEPTORES DE MÍNIMAS RECIBIRÁN EL 1,9% DE DIFERENCIA ENTRE LA SUBIDA DEL 1% QUE HAN TENIDO EN 2011 Y EL INCREMENTO DEL 2,9% DEL IPC**

Ministerio de Trabajo e Inmigración – 29-11-2011

La Seguridad Social compensará a **3.236.756 pensionistas de mínimas** con **855,87 millones de euros** por la desviación de inflación

La Seguridad Social compensará a los **3.236.756** perceptores de pensiones mínimas, SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez y Enfermedad) no concurrente con otras pensiones, pensiones no contributivas y prestaciones familiares, con **855,87 millones de euros** por la desviación de inflación al alza, un 1,9% -medida según el IPC adelantado, de noviembre a noviembre- sobre lo previsto para 2011.

Esta compensación se abonará en una paga que supondrá un desembolso de **441,69 millones de euros** y se consolidará en su nómina del próximo ejercicio, lo cual significará otros 414,18 millones de euros.

La compensación por la desviación de inflación no afecta a las pensiones que hayan sido reconocidas a lo largo de 2011.

El sistema de Seguridad Social español establece el abono de las pensiones en 14 pagas al año y prevé una compensación en caso de que se supere la inflación con la que se revalorizan las pensiones.

**PULSA AQUÍ** → [CUANTIAS DE LAS PENSIONES MÍNIMAS 2011](#)